

## El Presidente del Consejo dirige a la opinión un manifiesto, en el que historia la labor gubernamental y expone interesantes propósitos

El general Primo de Rivera dirige a la opinión el siguiente manifiesto:

«Españoles:

Tres años hace que por apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional, atargada en términos que muerte parecía, y obtuve la confianza del país, que recogió la prontamente por el Rey (q. D. g.) pusieron en mis manos las riendas de la gubernación de España, que al presente me sigue confiada.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recibir para ella y su continuidad, la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre debe marchar emparejadas.

Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuartado edificio nacional.

En lo histórico seré sucinto.

Problemas gravísimos que en contró mal planteado y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista con sus derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo audaz y propagado prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas, no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades; el económico con la depreciación de la moneda; el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias; la escasez y carestía de viviendas; la perturbación del servicio ferroviario; el deplorable estado de las carreteras; la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. De otros que el Directorio cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles y el Gobierno que presido, han abordado, baste su enunciación para proclamar su alcance; reducción del servicio militar a dos años; igualación de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las Federaciones hidrográficas; y otros muchos de verdadera, aunque de no tanta importancia.

Todo esto, que con ser algo es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de dictadura — calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario que ni por un momento ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos; y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas. Así, pues, no es que haya habido dictadura, sino gobierno, con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán

más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal. Se había ido renasado lejos en la intervención de la opinión pública, tomando por tal la amañosamente presentada por la política, en la entronización del sistema de fugidas mayorías, y sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que el régimen de pureza de valoraciones y contrastes tendría innegables virtudes.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencia a ser obediencia, y habiéndose, en el otro, impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en el que significado político parlamentario de sus componentes, ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció. Nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado el emudecimiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran su desafiada música; pero, sin embargo, no es prudente carecer de una suprema Asamblea Nacional, temporal, pero permanente en sus funciones, en que están representadas con la debida ponderación, todas sus clases e intereses, incluso las que no signifiquen más que la ciudadanía, y el consumo, para someter a su estudio e informe y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno, y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan compulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendársele. No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizare la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato, pero que no serán posibles las habilidades y maniobras ni las obstrucciones o pérdidas de tiempo ni nada de cuanto sea lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendársele labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardará en hacerse, coarte en nada los propósitos del Gobierno ni los anhelos y atribuciones de la Asamblea para, conjuntamente, hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de legislación, a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han venido todas las irresponsabilidades, entronizando un derecho legal más falaz y

cruel que ninguno de las que registra la Historia. El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrático, libre de enrevesada filosofía y humillante imitación, y que ren someterlo al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para, con su colaboración, dar comienzo a la obra revolucionaria de que depende la salud de España al marchar del tiempo, y con el desgaste de todo lo actual. En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados, los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá su inclinación y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza. Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de su poder, continúa su evolución hacia una normalidad que no ha de ser precisamente el pasado, sino la que, como más perfecta, le ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional en general y especialmente en la vida pública, mientras le galmente no sea modificada.

Cécula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la fa-

milis, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano; núcleo, la provincia; y vértebra principal, que dirija y riegue todo el sistema, el Estado; pero no un Estado abso,beate, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca. Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionarismo debe dejar de ser una tiranía directiva para pasar a ser una técnica auxiliar. Propónese el Gobierno en este sentido, hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos ante los cuales puedan llevarse todas las querrelas y todos los anhelos del alma popular, ante los que, en juicios escritos u orales breves, puedan llevarse en representación directa u otorgada, los clamores del perseguido que avalados por las autoridades de los que les escuchan, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador en nombre de la Sociedad, de cuanto sea ateadible y justo. El mayor baldío de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas para escapar por ellas conducido por la influencia o la iniquidad.

La composición social, obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida, pero sin populachería, doctrinarismo o espíritu de desquite, con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo

y el cumplimiento de su deber, con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina. Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede, con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos; el desarrollo de la cultura y de la riqueza, facilita más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la nación, y habrá que repetirlo al aludirse al aspecto económico de su vida. No vale decir si está o no capacitado para ello; si no lo estuviera, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándole el Estado con sus funcionarios. Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, Loterías, Monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados o intervenidos) haciéndoles partícipes en ella. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan, por su radicación, carácter local. El Estado ha de simplificar no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz, han de fundarse en las declaraciones ciudadanas sinceras y de buena fe, en la comprobación cuando esté justificada y en el fraude a su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas; lo que impone la Contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial, es llegar a la mayor simplificación de tributos directos, sino es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipio o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que Es-

pañ, para responder a las obligaciones que haya impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción necesita aún, dando de baja el año próximo, de 60 a 80 millones en Marruecos, y el siguiente unos 120 a 140, un presupuesto de ingresos de 3 300 000 000 para también atender formalmente a su Caja de Amortización que en 100 años debe recoger la mitad de la actual Deuda pública y que ellos puedan obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos. Sería imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella.

Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias de apremio de los asuntos insalvables que diariamente ofrece la vida del país, desde el orden público a los conciertos comerciales a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es acaso de cuanto nos está encomendado lo que meaos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad en la guerra de Marruecos hacía poco compatible las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal, pero nos proponemos abordarlo en serio, proporcionando a los cuadros de mando, en todas sus categorías incluso a los de tropa, ocasión y medios de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizadas a modo de unidades, escuelas dotadas con el mejor material, las indispensables a tal fin. Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy frater-

— ¿Por qué no, si le ama? — ¡Le amas!... Y lo declaras así, con esa desvergüenza y ese cinismo. — No es cinismo decir lo que se siente. — Bueno; no me opongo. Lo que quiero y exijo... ¿lo oyes?... lo que exijo es que no vuelvas a hablarme más de semejante mamarracho. — No hablaré, puesto que le sabe mal. — Pues ¡ya lo creo!... Pero, ven acá, Juanita, ven acá, y hablemos con calma, porque, por lo visto, tú no te has pasado a pensar lo absurdo de tu propósito, ¿Qué idea llevas al dejar alimentarte en tu alma pasión tan insensata? — La de casarme con Julio. — ¿Y serías capaz de hacerlo? — Diga usted más bien que lo haré. — ¿Lo harás? Es decir, que ese neclo te ha llenado la cabeza de viento, y por complacerle desobedecerás a tus padres; ¿no es esto? — Yo no sé por que ha de parecerles a ustedes mal que le ame. Julio es honrado, y tiene un corazón hermoso. — ¡Qué sabes tú de esas cosas! — He tenido ocasión de verlo, mamá, y lo que yo veo no es preciso que nadie me lo cuente. — Lo que tú has visto, bien lo sé... Pero es preciso cortar por lo sano; que esto termine. A ti te parece que eso está bien. ¿Qué dirían nuestros conocidos, nuestros amigos, nuestros parientes? — Me tiene sin cuidado cuanto puedan decir. — ¡Eso es!... Pues a mí no, ¿entiendes?... a mí no. Y si tú te olvidas de las consideraciones

amante de su hija, cuando ve que ésta sigue por derroteros extraviados.

— ¡Hum! — dijo Mauricio, haciendo un gesto de desaprobación. — Haz lo que quieras; pero me parece que no adelantarás gran cosa.

— Ya verás

— Y tú también lo verás. Casi estoy por asegurar que, empleando ese procedimiento, no haremos otra cosa que exasperar a la chica.

— ¡Es que estoy decidida a obrar con energía!

— Será en balde.

— Si tú adoptas esa actitud...

— Yo no adopto ninguna; yo hago más que decir lo que me parece. Esta es cuestión que a ti, como madre, te toca resolver de la mejor manera.

— La resolveré... ¡vaya si la resolveré! Pues no faltaba otra cosa sino que consintiera en un enlace semejante... ¡Sería una vergüenza para nosotros.

— Tanto como vergüenza no, mujer. Al fin, Julio es un buen muchacho...

— ¡Bonita manera tienes de remediar lo que sucede!

— Remédialo tú. Ya he dicho y repito que declino toda responsabilidad.

— Corriente. Ya veré lo que hago.

Mauricio se encogió de hombros, y salió dejando a su esposa preocupada y dispuesta a



nal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil, será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento del país, no puede desperdiciarse el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puede y cree deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado, con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el gobierno de mi país. No me ruece la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizable. No me amarga la visión de haberla humillado o como prometido para con el extranjero ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que

me redime, ante mi propia conciencia, de floquezas y pecados de una vida, en ocasiones ociosa, en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez, porque ella es elemental deber, que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfriado a muchas amistades. En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios y lo tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de la gobernación, en El vuelvo a poner mi confianza y hágase lo que sea Su voluntad para el bien de España.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

**REPRESENTANTE**

joven, activo y bien introducido en ramos Mercería y Paquetería, se desea para venta artículo marca en esa Isla.

Escribir a n.º 7141, Rambla de Estudios, 6, Anuncios. — Barcelona.

**Junta de Plaza y Guarnición de Menorca**

**ANUNCIO**

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo que a continuación se relacionan, necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual a las once de la mañana en el local que ocupa las Oficinas del Regimiento Infantería Mahón número 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuren; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la relación de los artículos que se calculan necesarios, estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborales de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

**Artículos que se citan**

Harina para pan de Hospital, harina para pan de tropa, cebada, paja corta para pienso, carbón de cok, carbón vegetal, leña cortada y rajada, paja larga para relleno, aceite y petróleo para alumbrado.

Mahón, 6 de Septiembre de 1926 — El Secretario Comandante de Intendencia, José Valero. — V.º B.º. — El Coronel Presidente, Vidal.

**Partido de Unión Patriótica**

Se convoca a los señores afiliados al partido de Unión Patriótica para una reunión que se celebrará hoy jueves, día 9, a las 7.30, en el Ayuntamiento, para tratar del próximo Plebiscito.

Recomiéndase encarecidamente la asistencia.

El Presidente, P. G. de Moncada

**COLOCACIÓN**

En la «Éctrica de Ferrerías» se necesita un ayudante de motorista versado en hacer instalaciones.

Sueldo fijo: treinta pesetas semanales y derecho a cobrar el trabajo de electricista en las casas particulares, según tarifa.

Se admiten solicitudes por escrito hasta el sábado próximo inclusive, acompañadas de buenas referencias.

Ferrerías, 6 Septiembre de 1926. — El Director Gerente.

**El partido de balompié del martes**

**¿FOOT-BALL?**

El martes se celebró en el campo de la calle de San Carlos, el partido benéfico, en el que, disputándose la Copa del Excmo. Ayuntamiento, enfrentáronse los primeros equipos del «C. S. España» de Villa Carlos y el «Unión Sportiva».

Durante el primer cuarto de hora de juego el «C. S. España» se apuntó el primer goal; más tarde logra perforar nuevamente el marco unionista, anulando el árbitro el goal, no sin grandes protestas de los villacarlianos, que consideraron una ilegalidad la anulación del segundo tanto conseguido.

Terminó el primer tiempo después de marcar los unionistas su primer goal y por tanto con empate a un tanto.

En el segundo tiempo la «Unión» se apuntó otro goal, que fué celosamente protestado por el «España», que sostenía que el que a ellos les había anulado el árbitro era de mejor calidad que el que acababan de obtener los unionistas, llegando en su protesta a tetrarse del campo, en medio también de la protesta del público, que sostenía y con razón que para algo había pagado la entrada.

Gracias a la intervención de la autoridad vuelven a sus puestos los jugadores del «España».

El partido, ya malo desde su comienzo, terminó malísimo, sin jugadas visibles, llegando algunos jugadores del «España» al extremo de atascar su propia puerta, consiguiendo la «Unión» su tercer goal en ocasión en que desconformes algunos elementos del once villacarliano aparecían con los brazos cruzados mientras los locales atacaban su puerta.

El público saltó del campo hastiado, preguntándose: ¿es esto foot-ball?

Arbitró este encuentro don Enrique Perchés.

**SANTORAL**

Santo de hoy — Santos Doroteo mártir, Gregorio y Gorgonio.

Santo de mañana. — San Nicolás de Tolentino confesor y Santa Pulqueria.

**LA VOZ**

DIARIO INDEPENDIENTE

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

**CONCIERTO MANÉN**

El martes por la tarde dió su anunciado concierto en el Teatro Principal el notable artista, virtuoso del violín Juan Manén, ofreciendo por segunda vez al público de esta ciudad aficionado a la buena música las exquisiteces de su arte, las sublimidades de su alma artista y su magia de ejecutante que hacen de su Guarnierius un ser vivo que sabe expresar ideas y pensamientos, llevando la emoción al alma del oyente.

El concierto Manén fué un éxito clamoroso para el artista. El programa interesantísimo fué el que sigue:

**PRIMERA PARTE**

Concierto en sol menor, Bruch. a) Introducción y adagio. b) Finale. Allegro.

**SEGUNDA PARTE**

Chacona (para violín solo), Bach. I palpiti, Paganini Manén.

**TERCERA PARTE**

Leyenda, Wieniawski. El Canto del Ruiseñor, Sarasate Manén.

Nocturno, Chopin Manén. Danza de las Brujas, Bazzini.

Manén, el gran artista, dió una interpretación justísima al concierto en sol menor, de M. Bruch, desgranando con arte aquellas frases musicales robustas, vigorosas, vi-

brantes de espiritualidad. Las composiciones de Bruch, Wieniawski, Bazzini, Paganini-Manén, Sarasate-Manén y Chopin Manén, fueron cada una de por sí un triunfo para el artista que de manera tan admirable los supo interpretar, mostrándonos en todo su esplendor su arte inimitable, que a una técnica maravillosa y perfecta, une un sentimiento delicado que, conjuntamente con su talento musical, le proclaman como el primer violinista de nuestros días.

La falta de espacio nos impide extendernos más en estas impresiones pudiendo decir que Manén consiguió un gran triunfo con su segundo concierto en esta ciudad, triunfo que quedó patentizado con las ovaciones clamorosas y entusiastas del público numeroso e inteligente que asistió al concierto y que ante la insistencia de los aplausos, obligó al artista a interpretar una hermosa composición de Sarasate, que fué como las anteriores, aplaudidísima.

Nuestra felicitación al violinista Juan Manén, felicitación que hacemos extensiva a nuestro querido amigo don José M.º Taltavull, a quien debemos esta nueva manifestación artística, la organización de la velada celebrada en el Principal.

**CRÓNICA**

**Contra los infundados rumores**

El Delegado Gubernativo don Luis J. de Uhlér nos ha interesado la publicación de la siguiente nota dada a la prensa palmesana por el Excmo. señor Gobernador de la Provincia, a lo que accedemos gustosos:

«Han llegado hasta el Gobierno Civil ciertos infundados rumores, fabricados sin duda por espíritus mezquinos, propaces y mal intencionados, que tienen por norma poner en entredicho el público sosiego, la tranquilidad ciudadana y contraprestar, si posible les fuese, la esplendente manifestación de afecto y simpatía que en forma de voto de confianza prepara el pueblo español para el Gobierno y de un modo especial a su ilustre Presidente.

El Gobernador, al desmentir honrada, rotunda y categóricamente tales insidias y tan despreciables novelas cree de su deber prevenir a cuantos contribuyan a tan insana obra de desmoralización y de desconfianza que está dispuesto, abgolytamente dispuesto a aplicar en su máximo rigor las sanciones para las que está facultado, advirtiendo que perseguirá sin distinción de personas, clases y categorías, no solamente a cuantos se conviertan en propaladores de noticias falsas y tendenciosas, sino a cuantos traten de dar a aquellas ambiente, esparciendo suspicacias y recelos, aunque sea amparándose en equívocos y retencencias.

Al poner el Gobernador en conocimiento del público su decidido propósito confía que le asistirán en su cometido el buen criterio y el sereno razonar de esta noble Provincia, a la que aquél tanto estima y de la que ha recibido inequívocas pruebas de consideración y deferencia»

**Paraguas, paraguas y más paraguas desde 490 ptas. en la Sucursal Terrés**

**Las fiestas de Nuestra Señora de Gracia**

El martes por la tarde dieron comienzo los festejos en honor de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de la ciudad, viéndose en dicho día animadísimas nuestras calles y paseos.

En la plaza de la Esplanada y para regocijo de los niños, se dispararon varios fuegos japoneses

que arrojaban dulces y caramelos, golosinas que eran recogidas por los pequeñuelos.

Los conciertos en el paseo de Isabel II del martes y de ayer, así como el dado en la Alameda por la Música del Mahón 63, viéronse concurridísimos.

Ayer celebráronse regatas y carreras de caballerías. Uñas y otras resultaron interesantes y entretenidas.

Anoche disparóse en la plaza de la Esplanada un magnífico castillo de fuegos artificiales que fué elogiado por la enorme concurrencia.

La retreta a cargo de la Música del Mahón 63 y de la banda de gornetas y tambores de dicho Regimiento, hermosa y lucida, tocada admirablemente y teniendo que repetirse ante los aplausos del público.

Hoy siguen y finalizan los festejos, según el programa que a continuación publicamos:

**Tarde**

A las cinco y media. — Partido de foot ball benéfico en el Stadium Mahonés entre los equipos «Ciudadela F. C.» y «Mahón F. C.».

**Noche**

A las ocho. — Iluminación general.

A las nueve. — Retreta por los Exploradores de Mahón acompañados por la Banda Municipal, organizándose en el Claustro del Carmen, recorriendo varias calles de la población, disolviéndose en la Esplanada.

De diez a doce. — Concierto en el paseo de Isabel II por la Banda Municipal y disparo de una traca de gran efecto, dándose por terminados los festejos.

**De viaje**

En el vapor «Mahón» han llegado esta mañana el teniente coronel de Infantería don Arturo Guerrero Plaia, el teniente coronel médico don Juan León Taboada, los capitanes de Artillería don Luis Alfonso Ariño, don Manuel Quintero Ramos Izquierdo, don Ramón Marquina y don Matías Zaragoza, este último acompañado de su distinguida esposa.

También han llegado en dicho buque nuestros amigos don Juan Salort e hijo, de Alayor, el conde D'Arnius, doña Catalina Coll de Aivarez con sus hijos y acompañada de su madre doña Juana Pons de Coll, el capitán de Infantería (Escala Reserva) don Miguel Nicolau Oliver, señora e hijo, el alférez de Infantería (E. R.) don Luis Cen

**La madre, antes agolada**  
por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**



Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechece todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

**PENSIÓN MAHONESA**  
EX COCINERO DE CASA «DINERET»  
Hospedaje desde 8 pesetas diarias.  
Magníficas habitaciones con balcón a la calle.  
Para familias, a precios convencionales.  
Local recién reformado, con ascensor.  
**Calle Santa Ana, 21, 2.º. -- Barcelona**

770 LOS MARTIRES DEL DESTINO

proceder enérgicamente en aquel asunto que tanto la interesaba.

Fué una noticia que la llenó de asombro.  
¡Su hija en amores con un pastor!...

Vamos, que la cosa tenía muchos pelendones y era digno de que se estudiara con detenimiento y se obrara con prudencia.

Por de pronto iba a hablar con Juanita para hacerle saber lo que pensaba y darle algunos consejos encaminados a evitar el escándalo y el ridículo.

Leonor se mostraba de repente bajo un aspecto que asombró al mismo Mauricio, que estaba muy lejos de pensar que su esposa tuviera aquel genio.

**CAPITULO IV**

**El consentimiento**

**D**ESGRACIADAMENTE, para los padres de Juanita, el amor que ésta sentía hacia el pastor no era un capricho pasajero, sino pasión viva y fogosa, inextinguible, como pudieran haberla sentido las heroínas que han pasado a la celebridad en las páginas de la historia o de la novela.

Julio constituía su ambición, su sueño dorado, la meta de sus ilusiones.

Y ante esto, fácil es suponer que se estrellaron todos los argumentos de Leonor, y fueron estériles cuantos consejos diera a su hija.

— Pero ¿tú te has parado a pensar lo que significa lo que quieres?

— Sí, mamá, — repuso la joven resueltamente; — significa mi felicidad... mi dicha.

— ¡Jesús me valga! ¿Puede haber dicha teniendo un pastor por marido?



zamo, el capitán farmacéutico don Joaquín Pérez Sanz y joven esposa y el empleado de la Trasméditerranéa en esta don Fernando Jansá Guardiola.

Cuantos hay que te dirán Que eres chic y elegante Si sabes vestir con arte Y bebes Estomacal Beltrán.

#### Rasgo de honradez

En la noche del 7, víspera de la Natividad de Nuestra Señora, el artillero del Regimiento Mixto de esta Isla Sinesio Llosa Basach que presta sus servicios en el Gobierno Militar de esta Plaza, halló en la calle del Doctor Orfí a una moneda de oro que se apresuró a entregar al señor Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor don Antonio Lafuente, quien la entregará a quien acredite ser su dueño.

Dicho individuo ha sido felicitado por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar accidental de esta Isla, por el rasgo de honradez llevado a cabo.

Nuestra felicitación al honrado soldado que tan dignamente ha sabido comportarse.

#### Fallecimiento

Víctima de penosa enfermedad, falleció ayer en Barcelona doña Juana Coll Cleofé, esposa de nuestro querido amigo el radiotelegrafista del vapor correo «Mahón» don José Reyás Rabasa.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su atribulado esposo y de más familia el testimonio de nuestro pésame.

#### Liga Marítima

Festival para el domingo 12 de Septiembre de 1926.

En vista del entusiasmo que despertaron las regatas a la vela, celebradas el próximo pasado domingo, se abrió una lista de suscripción que encabezó la Liga Marítima, para organizar otro festival en el día citado, o sea el domingo próximo.

Por tanto, se invita de nuevo a los propietarios de embarcaciones y patronos a tomar parte en dichas dos regatas.

1.ª Para botes hasta 23 y medio palmos. Recorrido desde el boyerín frente la Liga, doblando la Isla de las Ratas y el boyerín frente la Sulana. Las veces que diga el Jurado.

2.ª Para botes de 25 a 27 palmos. Igual recorrido e idénticas condiciones.

La primera regata a las cuatro de la tarde y la segunda a las cinco.

Los patronos de los botes inscritos deberán hallarse en la Liga media hora antes de la anunciada. Si no son puntuales, perderán el derecho a regatear.

El total de la suscripción se dividirá en dos partes iguales, distribuyéndose, por mitad, entre las dos regatas. Se darán, en cada regata, dos premios. Al primero las dos terceras partes de la cantidad recogida por mitad, y al segundo bote vencedor, la otra tercera parte.

La suscripción en la Liga hasta las seis de la tarde del sábado día 11 de septiembre.

Se invita a los socios y personas en general que simpaticeen con el sport marítimo, para tomar parte en la lista de suscripción que estará toda la semana de manifiesto en el local social de la Liga en Calafiguera; y en el domicilio del señor Presidente, Infanta 24

**Gasas seda doble ancho a 250 ptas. metro en la Sucursal Terrés**

2-5

#### Exportación

A bordo del vapor «Mahón» fueron embarcados anteayer tarde para Barcelona 4 vacunos, 12 lanars, 10 cabrios, 1082 pollos, 93 conejos, 184 palomos, 1331 gallinas, 2 cajas con pescado, 2 con langostas, 3 con queso y una importante partida de huevos.

#### Noticias marítimas

Anteayer salió para Palma el motovelero «Jaimé», embarcando 3 vacunos, 5 mulos, 1 caballo, 70 cerdos y 10 lanars.

— Con 19 pasajeros, correspondencia y carga, anteayer a hora de

itinerario zarpo para Barcelona el vapor correo «Mahón», cuyo vapor ha regresado de dicho puerto esta mañana a las nueve conduciendo pasaje, bodega y 73 toneladas de carga.

El «Mahón» saldrá esta tarde a las seis para Barcelona.

— Esta mañana ha llegado de Barcelona y Ciudadela con carga varia, el motovelero «Lareño», al mando del patrón don A. Benjamí.

— El vapor que llegue mañana de Palma atracará frente los almacenes del Audén de Levante de este puerto, de la Federación Católica Agraria, donde descargará su completo cargamento, pasando después al fondeadero de costumbre para cargar y embarcar el pasaje.

## DE TEATROS

### EN EL PRINCIPAL

Estos días ha actuado con éxito, cada día más grande, la Troupe Puchol-Crespi, compuesta por cuatro señoritas y dos caballeros, que han sabido captarse las simpatías del público y conquistar sus aplausos.

La Troupe Puchol-Crespi preséntase con buen gusto y elegancia ofreciendo al público lindísimos sketches, canzonetas, duetos y mereciendo por su labor de cantantes y en el arte coreográfico los aplausos del respetable.

### EN EL CINE DE VERANO

El martes, víspera de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, se presentó en el Cine de Verano en circo ecuestre convertido. La compañía de acróbatas que dirige Mr. Frank, en la que figuran diversos y notables números de acrobatismo, atletismo, malabarismo, etcétera, llamando a algunos de ellos la atención del público y conquistando sus aplausos.

Los intermedios fueron amenizados por los clowns Yadet y Soló que hicieron las delicias de los pequeños con sus trucos y chistes.

Mr. Frank presentó el número sensacional en el que con la fuerza de sus dientes arrastra dos automóviles, siendo este número de gran efecto.

La compañía de circo que actúa en el Cine de Verano ha conseguido grandes aplausos y seguirá llevando público a aquella sala de espectáculos.

## MILITARES

**Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 Septiembre de 1926**

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco López.

Imaginaría: Sr. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

**Servicio de Vigilancia en Villa Carlos**

Vigilancia: 2.º Oficial de Ingenieros.

Imaginaría: 3.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Granell. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador accidental. — De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M., Antonio Lafuente. — Rubricado.

Madrid 8 a las 4.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y las Obligaciones del Tesoro.

También pagamos otras clases de cupones de igual vencimiento, algunas de ellas libre de comisión.

## Verdadera economía casera

### Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MA- NUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

# STADIUM MAHONÉS

## GRAN PARTIDO DE FOOTBALL

Día 9 de Septiembre. — A las cinco de la tarde

Gran partido a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia disputándose unas artísticas y valiosas medallas, regalo de este Excmo. Ayuntamiento entre los primeros equipos.

### CIUADELA F. C. y MAHÓN F. C.

(CAMPEÓN DE BALEARES)

PRECIOS. — Entrada general, 1'50 ptas.; entrada de socio y medias entradas para soldados, 0'75; señoras y niños, 0'25; palcos, 3'00; sillitas, 0'50.

En este partido se acreditará el ser socio con la presentación del carnet del mes de Agosto.

Despacho de localidades en el local social, Dr. Orfila, de 11 a 1, y las taquillas del Stadium se abrirán a las 3 de la tarde.

# Conferencias telegráficas

## SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

### En la Academia de Segovia

El Gobierno comunicó a Su Majestad el Rey que a las ocho de la noche, el coronel y los oficiales de Artillería de Segovia se habían sometido, arrestándose en el pabellón de internos.

### Suspensión de empleo y sueldo

Por Decreto se ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo de los jefes y oficiales de Artillería.

Los que quedan en tal situación son 1 800 entre jefes y oficiales.

### Se suprime la Comisión Central

#### de Remonta de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se suprime la Comisión Central de Remonta de Artillería, pasando las funciones de la suprimida a la Comisión Central de compra de ganado del Cuerpo de Caballería.

### Consejo en Palacio

A las 10'30 de la mañana de hoy quedaba reunido el Gobierno en Consejo en el regío alcázar, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La reunión del Gobierno, presidida por el Monarca, terminó a la una de la tarde.

### Hablando con los periodistas.

#### La situación militar

cada momento más favorable.

#### Funcionarán los Tribunales

haciendo averiguaciones

y señalando las culpabilidades

más concretas y definidas

Al salir de Palacio el Presidente del Gobierno marqués de Estella habló breves momentos con los periodistas que en el vestíbulo del regío alcázar prestaban servicio de información.

Dijonos el Presidente que durante el Consejo y en primer término dió cuenta al Monarca de la situación militar, cada momento más favorable.

Ahora, añadió el Presidente, funcionarán los Tribunales, haciéndose las averiguaciones de culpabilidad más concretas y determinadas.

Cambiamos impresiones sobre la Sociedad de las Naciones.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo nos ha informado de la situación de la Tesorería que es buena.

Se han firmado muchos decretos interesantes.

Ha sido autorizado el ministro de la Guerra para aplicar, interpretar y completar el Decreto sobre la Artillería.

Uno de estos días se marchará S. M. el Rey a San Sebastián y luego celebraremos otro Consejo de Ministros.

Madrid 8 a las 4.

### No queda un solo

#### Cuerpo de Artillería sin someter.

#### Nota facilitada a la Prensa

A última hora de la tarde nos ha sido facilitada a los periodistas una nota diciendo que no quedaba en la Península ni en las Islas un solo Cuerpo de Artillería sin someterse al Gobierno.

### Otra nota.

#### Informando al general Sanjurjo

En otra nota que nos ha sido facilitada más tarde, se transcribe el telegrama que envía el Presidente del Gobierno marqués de Estella al Alto Comisario general Sanjurjo informándole de la solución del pleito artillero y de la fidelidad de las demás tropas.

### Se levantará el estado de guerra

Es probable que dentro de brevísimo plazo, se levante el estado de guerra.

### Copa de plata para los aviadores

La Corporación Madrileña ha destinado cuatro mil pesetas para adquisición de copas que entregará como recuerdo de su hazaña, a los aviadores del raid Madrid Manila.

### Abhesiones al Gobierno

Siguen recibiendo adhesiones al Gobierno, entre ellas una muy expresiva de Sanjurjo.

También hay una de don Alfonso Sala, otra de Vázquez Meila y 237 de Ayuntamientos de la provincia de Valladolid.

### TELEGRAMA URGENTE

#### Levantamiento del estado de guerra

Se ha decretado el levantamiento del estado de guerra, restableciéndose las garantías.

#### Repatriación de tropas

El marqués de Estella ha anunciado la repatriación de 12 000 hombres que debían hacerlo en febrero próximo, en vista de la tranquilidad que reina en Marruecos.

Madrid 9 a las 4.

### El Rey a San Sebastián

Esta noche marchó el Rey en el expreso del Norte a San Sebastián. En la estación despidió al Gobierno y las autoridades.

### Todo está tranquilo

El marqués de Estella dijonos que todo está tranquilo, no teniendo nada que comunicar.

### Se instruyen diligencias

Ha sido nombrado Juez Instructor del sumario que se instruye contra los artilleros, el general de División don Pío Suárez Lacán.

A las seis de la tarde comenzó a instruir diligencias.

### Reorganización del Cuerpo artillero

La «Gaceta» publica el levantamiento del estado de guerra.

También publica el decreto reorganizando el Cuerpo artillero para que tenga encaje en los primeros presupuestos que se formularán.

## CINE DE VERANO

Hoy jueves 9 Septiembre. — Tarde a las 6 y media. Noche a las 10. Últimas funciones de la aplaudidísima Compañía de Circo compuesta de 8 grandiosos artistas, que dirige el popular artista

### MISTER FRANK

Compuesta de acróbatas, gimnastas, malabaristas contorsionistas, payasos musicales y tontos parodistas, excéntricos y equilibristas

MISTER FRANK atado de pies a dos automóviles llenos de ocupantes resistió a con la fuerza de sus carrillos la tensión de un cable tirado por doce personas fornidas.

La Clisse Mortele. — Como digno remate, Mister Frank realizará la emocionante y hermosa hazaña del vuelo del cable, arrojándose de una altura de 14 metros sin otro sosten que sus envidiables dientes.

Precios que regirán. — Entrada preferencia, 2'00 ptas. Entrada general, 1'25. Entrada preferencia para niño, 1'00. Entrada general para niño, 0'40.

## TEATRO PRINCIPAL

### CINE Y VARIETÉS

Hoy jueves 9 de Septiembre de 1926. — Noche a las 10 y media

Despedida de la celebrada atracción

### Troupe PUCHOL-CRESPI

Con nuevos y variados números de gran éxito

Precios populares. — Butaca con entrada, 0'80. Entrada general, 0'50.

Nota. — Las Varietés empezarán después del disparo de la traca en la Esplanada.

Para mañana, viernes. — Dos sesiones, tarde y noche. — Inauguración de la temporada de Cine con LA MUÑEQUITA DE FRANCIA.

## CASINO DEL CONSEY

Sábado día 11 Septiembre. — Gran Moda a las 9 y media

REAPERTURA DE ESTE SALÓN CON FORMIDABLES EXITAZOS

Grandes audiciones por el Terceto Mahón, bajo la dirección del reputado Maestro don Cándido Villalonga

Orden del primer programa de éxito asegurado:

NOTICARIO FOX. — Todas las personas que ven esta Revista la proclaman como la mejor del mundo.

### HUYENDO DEL MIEDO

Super Producción FOX de lujosísima presentación, estrenada el mes pasado con ruidoso éxito en los aristocráticos salones Kursaal y Cataluña de Barcelona

UN JINETE SIN CABEZA. — Original cómica marca Fox en dos partes. — Risa enorme.

Domingo 12. — Sesiones a las 6 y media y 9 y media.

Pronto: EL CABALLO DE HIERRO.

## SALON VICTORIA

Sábado día 11 de Septiembre de 1926

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE CINE

Tarde a las 6 y cuarto. — Sesión de Moda con el Quinteto Victoria.

Noche a las 9 y media. — Otra sesión con Piano.

PRESENTACIÓN DE LA PRIMERÍA DE NUESTRAS GRANDES EXTRAORDINARIAS

### LA CRUZ DEL GRAN DUQUE

Grandiosa producción desarrollada en un ambiente de rancia nobleza y locura mundanal. Ambiente de seductor exotismo en el París refinado y bululioso. Creación de los grandiosos artistas Lowell Sherman, Paulina Garon, Gertrude Astor, John Harron, Frances Raimond y Frank Butler. — Grandiosa presentación

Domingo, a las mismas horas, nuevas proyecciones de este espendo programa. — Terminada la sesión de la noche ANIMADÍSIMO BAILE coreado por el Orfeón Mahonés.

Próxima semana: La grandiosa película titulada CORAZONES ERRANTES, interpretada por la reina de la pantalla Norma Talmadge.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## La mas sencilla la mas barata, la mejor,

ayuda en la cocina es sin duda



Es tan excelente para preparar un caldo como para mejorar o aumentar el puchero y como base para sopas y salsas.

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 céntimos por cubitos.

### ¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Septiembre, salvo contingencias

### Línea de Cuba y Méjico

Día 21 de Santander y 23 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Día 14 de Barcelona y 19 de Cádiz, vapor «P. de Satrústegui». — Capitán don Antonio Vives.

### Línea de Venezuela-Colombia

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffart.

### Línea de Buenos Aires

Días 20 de Barcelona y 23 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». — Capitán don Manuel Morales.

### Línea de Fernando Póo

Días 16 de Barcelona y 21 de Cádiz, vapor «Alicante». — Capitán don Miguel Corbera.

### Línea España-New York

Días 15 de Bilbao y 17 de Santander el vapor «Manuel Arús». — Capitán don Eugenio Ayacind.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Apurulia y Nueva Zelanda. — Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

**DON JUAN F. TALTAVULL**

Infanta, 22. — MAHÓN.

Fibretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
**DE VENTA EN ESTA IMPRENTA**

## PARA TODA CLASE DE CUBIERTAS

### PLANCHAS ONDULADAS

120 x 75 :: 185 x 114  
y 250 x 114 c/m

### TEJAS

60 x 60 c/m

Patente número 56850



### PLACAS

40 x 40 c/m.

Calidad corriente y Armadas metálicamente Pat. 77.867

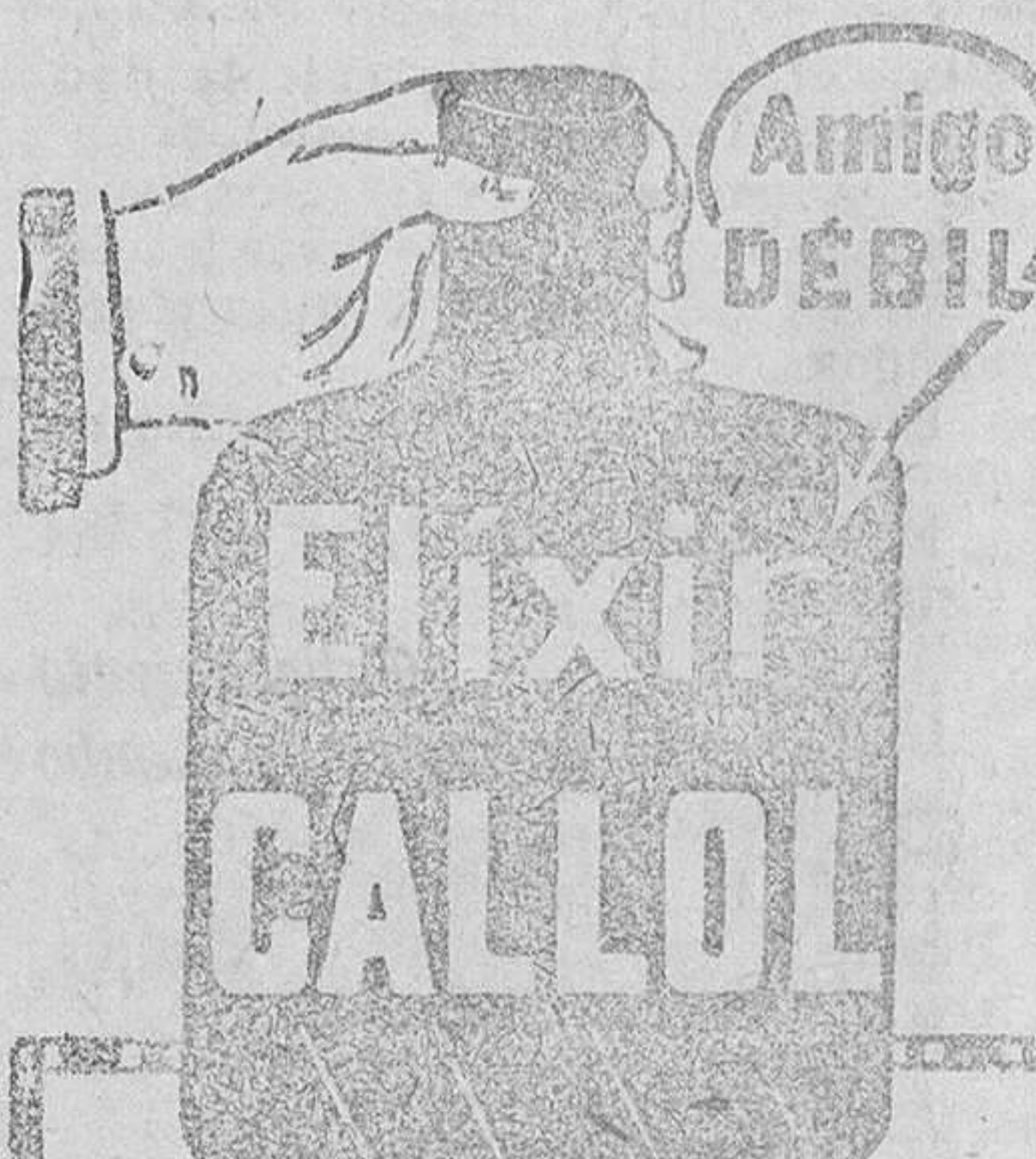
### PARA REVESTIMIENTOS

120 x 120 :: 190 x 120 y 250 x 120 c/m

José Esteva y Compañía

Puerta del Angel, 1 y 3, pral. — BARCELONA

Juan T. Vidal. — Representante. — Mahón



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, le recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentada a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

SÓLO VALE 5 PTAS.

Amigo DÉBIL

## BUENO Y BARATO

### PLUMA ESTILOGRÁFICA

## CHANCELLOR

CON PLUMILLA DE ORO LEGÍTIMO Y GARANTIZADA SU DURACIÓN

— PRECIOS —

Sistema Safety . . . . . Ptas. 7'50

Id. . . llene automático . . . 10'00

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

## Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios:

De un color . . . . . 3'75 Ptas.

De dos colores . . . . . 4'00 »

Librería Manuel Sintes Rotger, Plaza Príncipe, 17.



Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

## LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Modelo oficial de acuerdo con lo dispuesto en el R. D. de 11 Mayo de 1926

Tamaño folio apaisado de 100 hojas, confeccionado por una importante casa de Barcelona, en buen papel; esmeradamente impreso con rayado a dos colores, y buena encuadernación, con portada impresa con las indicaciones necesarias para su presentación en la oficina liquidadora.

**Precio: 5'50 ptas.**

Edición especial del mismo libro para tiendas y comercios modestos, de poco movimiento comercial diario, confeccionado en esta imprenta en buen papel y rayado a un solo color.

**Precio: 3'75 ptas.**

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

## COMPAÑÍAS DE SEGUROS

**La Preservatrice** (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

**La Nationale** (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Fillet-Wil, París.

**La Nationale** (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

## LOS DEL TERCIO EN TANGER

Novela histórica contemporánea, por FRANCISCO TRIVIÑO VALDIVIA

Esta novela, cuya acción se desarrolla en la hermosa urbe tangerina, por su trama de alto interés dramático que soldados del Tercio tejen con hechos veraces en el ambiente que les ofrece la población y con la hidalguía picaresca que siempre fue divisa de los hombres de aventura en la raza hispana, fáciles siempre a unos días de placer y cuando la ocasión llega, a dar la vida por la patria; sobre ofrecer un alto interés novelesco, enseña los peligros que para la zona española tiene el régimen actual, demuestra la necesidad de que Tánger sea incorporado a nuestra zona de protección y saca a la luz de la publicidad, el sentir y pensar de los hombres del Tercio que tantos días de gloria dieron a la patria

Si queréis conocer la importancia que para España tiene Tánger leed **LOS DEL TERCIO EN TANGER**

SE VENDE AL PRECIO DE CINCO PESETAS EJEMPLAR en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

### LIBRERÍA

— DE —

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

### SUSCRIPCION A

BIBLIOTECA PATRIA

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Plas.

Francisc Blasi Vallespinosa. — «Impressions d'un viatge a Terra Santa» . . . . . 6'00

F. Javier Lutz. — «Nueva serie de sermones de cinco minutos» . . . . . 3'00

Monegar y Nogués. — «Sermones sobre la Virgen Santísima» . . . . . 6'75

Felch y Torres. — «Alma «dentro»» . . . . . 1'00

Máximo Hernández. — «Del monte en la ladera» . . . . . 5'00

Manuel y Antonio Machado. — «Desdichas de la fortuna» 4'00

Fernando Dicenta. — «Valencia» . . . . . 3'00

Vicente Medina. — «Galantes» 4'00

Vicente Medina. — «Hielos» 4'00

Juan Chacón. — «Eduardo Rosales» . . . . . 10'00

Eduardo L. del Palacio. — «Espuma» (versos) . . . . . 4'50

Enrique Redondo. — «Un cuento que se convertirá en leyenda» . . . . . 3'00

Primitivo Lahoz. — «La tormenta en el jardín» . . . . . 4'00

Edgar Allan Poe. — «Nuevas Historias extraordinarias» 3'50

Luis León. — «La malnacida» 5'00

Alejandro Bher. — «Dila» . . . . . 4'00

V. Llorens. — «La Marta reina de los cortesanos» . . . . . 1'50

Florentino Soria. — «Luis» (Historia de un corazón) . . . . . 5'00

Esta notabilísima y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etcétera, etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCION

Remitase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, Madrid

D. de profesión domicilio de calle provincia

de núm. calle se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

Firma,

Fecha de de 192

NOTA. — Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de este los gastos de giro.

### COTIZACION DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marrei, Bonnin, Figueira y C.ª

de Barcelona con fecha 14 Julio 1926

Precios de venta al por mayor

EL KILOG.

Ptas. Cts.

Plata fina, barra . . . . . 155 00

» 950'000 » . . . . . 147 55

» 935'000 » . . . . . 145 30

» 916'000 » . . . . . 142 05

» 900'000 » . . . . . 140 10

» 880'000 » . . . . . 125 20

» 750'000 » . . . . . 535 85

Nitrato de Plata puro . . . . . 000 00

Cloruro de oro puro 51 °/o, 535 00 00

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón